DEBE CLAUSURARSE EL PUENTE DEL F. C. SANTA FE SOBRE EL RIO SALADO

16 PAGINAS **EL ORDEN** 2 SECCIONES

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II — Num. 433 DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 3001 SANTA FE, MARTES 19 DE MARZO DE 1929 UNION TELEFONICA 55/5 — SOCIEDAD TELEFONICA 411

De hecho están derrotados ya los jefes revolucionarios mejicanos

Con la caída de Torreón puede creerse vencido el movimiento

MEJICO, 18. — El ex-presidente General Calles, ha cumplido el propósito que expusiera de ocupar Torreón, punto que habría de decidir la suerte del movimiento revolucionario de hecho.

El enérgico ministro de Guerra del actual Gobierno del señor Portes Gil, al frente de un ejército de 35 mil hombres, cuyo mayor efectivo se mantuvo a la reserva sin que el resto tuviera otra acción que la de avanzar, ha ocupado el objetivo principal de sus operaciones, dando con ello un golpe decisivo a las tropas rebeldes.

La eficacia del movimiento revolucionario dependía en absoluto del mantenimiento de unas cuantas posiciones estratégicas, que fueron perfectamente señaladas desde el principio de la campaña y que se mantenían en poder de los rebeldes porque las tropas leales no habían tomado una intervención directa.

Al planear el general Calles su ataque, lo hizo sobre la base de que Torreón significaba el todo en la actual contienda.

A eso se debe la minuciosidad de sus preparativos que le llevaron algunos días pero que le permitieron ir hacia Torreón llevando asegurada la victoria por el total de sus efectivos de tropa, por la calidad de sus armamentos, por la disciplina del ejército que mandaba

Ha dado el golpe final en Torreón



GENERAL CALLES

y por la superioridad evidente de su organización, disciplina y entusiasmo.

Con un número total inferior en 15 mil hombres a los que mandaba Calles, los Jefes revolucionarios comprendieron que la batalla ya estaba perdida.

A ello se debió la evacuación de Torreón por los rebeldes, para quienes hubiera sido un combate en la posición definitivo y desastroso.

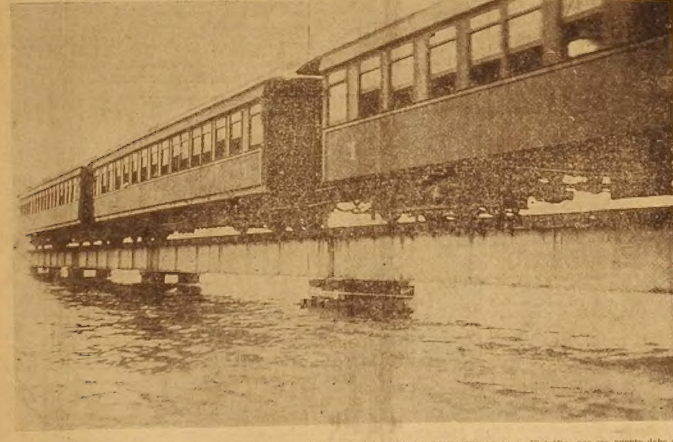
A la evacuación ha seguido de inmediato la ocupación por las tropas leales.

Torreón ya está, pues, en poder del Ministro de Guerra de Portes y con esta posición y la lealtad de la escuadra como asimismo la eficacia de otros puntos tomados en los primeros encuentros, el gobierno ha consolidado su posición.

Aún cuando, cosa difícil, los revolucionarios experimentarán alguna reacción a último momento, puede descontarse que el esfuerzo de los rebeldes ha concluido ya y que sólo les resta una desmovilización rápida de las tropas y un ausentismo general de los jefes.

Es de esperarse que después de este episodio, la presidencia de Portes Gil pueda desenvolverse tranquilamente, reafirmada y sostenida por el valioso apoyo de Calles que en esta ocasión, ha [illegible] el triunfo de los leales.

¡SEÑOR!: ESTO ES HACER ACROBACIA CON UN TREN



¿Sabe Vd. lo que es esto?... Se trata de algo que Vd. cuando viaja en un tren como éste, no alcanza a apreciar en lo que vale. Es un espectáculo escalofriante, superior a todo lo imaginado por artistas de circo.

Esto es que es jugar a la muerte!... Se lo aseguramos nosotros que desde una lancha, hemos visto avanzar el tren del Ferrocarril Santa Fe, tímidamente, a paso de hombre, por el puente maltrecho, de viejos y carcomidos postes de madera, que se estremecía bajo el convoy mientras el empuje de la creciente le castiga debilitándole noche y día.

Este puente, de madera, fué construído provisoriamente y hace años que se usa todos los días. Este puente fué hecho con postes que no reunían condiciones de seguridad. Este puente, ha debido ser sometido a reparaciones y la mayor parte de sus pilares están sujetos con lingas de acero para evitar roturas. Este puente está destinado a saltar como saltó hace algunos años el que cruzando la laguna Setúbal iba a San José del Rincón.

El tráfico por ese puente debe ser suprimido. Mientras tanto, Vd., si tiene necesidad de viajar, cuide su vida. Use otra línea o vaya hasta Santo Tomé y embárquese allí. No viaje por el puente. ES PELIGROSO. No quiera Vd. hacer acrobacia. El agua tiene una profundidad de muchos metros y la corriente es fuertísima. Tan fuerte, que se llevará el puente el día menos pensado.

ANOCHE DEBIAN DESCENDER LAS AGUAS DEL PARANA, SEGUN LA RESPETABLE OPINION OFICIAL

El Ministerio de Obras Públicas habia informado que el descenso sería grande frente a Santa Fe

PERO NO HUBO DESCENSO

BUENOS AIRES, 18. — Un informe dado a conocer hoy por el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, dice que esta noche se iniciará el descenso de las aguas del río Paraná, especialmente frente a Santa Fe, donde es mayor el peligro que ofrece la actual creciente, dado que el caudal de agua aumenta diariamente, amenazando con destruir el terraplen denominado "Alto Verde", lo que ocasionaría un rellenamiento en el canal de acceso al puerto, dificultando las comunicaciones.

LA RESPETABLE OPINION

En conocimiento, por el telegrama anterior, de que el río debía comenzar a descender anoche, esperamos hasta las primeras horas de la madrugada de hoy, solicitando a esa hora informes a la Subprefectura local, para informar a nuestros lectores si se había iniciado o no la esperada bajante.

De la Subprefectura nos respondieron que el río no daba muestras de descender y que, por el contrario, se mantenía con las mismas características de los días anteriores.

La respetable opinión oficial de los técnicos, parece, pues, que no ha sido tenido en cuenta esta vez por el río. Lo lamentamos.

EL PRESIDENTE REGRESARA EL MIERCOLES DE EST. LA RIESTRA

Debido a su ausencia se nota absoluta paralización en la

CASA DE GOBIERNO

BUENOS AIRES, 18. — El Presidente de la República, doctor Irigoyen regresará recién el miércoles de La Riestra.

Debido a su ausencia se ha notado en la casa de gobierno una absoluta paralización.

BERISSO PIENSA REANUDAR SU VUELO MAÑANA

Así lo ha anunciado siempre que el tiempo se

LO PERMITA

BUENOS AIRES, 18. — Se ha anunciado que el aviador uruguayo Berisso que ya ha arreglado las fallas del motor de su aparato reanudará mañana su vuelo siempre que haya buen tiempo.

EN FAVOR DE LAS ELECCIONES

MONTECARLO, 18. — En una reunión celebrada por los electores y los anteriores consejeros, se resolvió pedir que se realicen las elecciones y solicitar al príncipe Pedro que observe la Constitución y gobierne con los ciudadanos de Mónaco y no con los extranjeros.

El orador fué silbado.

UNA EPIDEMIA DESCONOCIDA CAUSA NUMEROSAS VICTIMAS

PARIS, 18. — Comunicaciones recibidas de Sarrebourg anuncian que una epidemia desconocida, cuyas causas no han sido bien definidas, ha causado numerosas víctimas en una pequeña aldea de 250 habitantes, llamada Lafrimboll. Hasta ahora hay catorce víctimas, entre las cuales se ha comprobado un caso de meningitis cerebro espinal. Las autoridades decidieron la clausura inmediata de la escuela para evitar el contagio entre los niños.

LA PROVISION DE PAN EN RUSIA

MOSCU, 18. — El control para la adquisición de pan se ha hecho efectivo ayer.

Los obreros y empleados civiles pueden comprarlo a precios regulares, mientras que las demás personas deben pagarlo a un precio doble.

EL CONGRESO NACIONALISTA EN NANKIN

SHANGHAI, 18. — El congreso del Kuo-Min-Tang, que se realizará en Nankín, no ha iniciado todavía sus sesiones debido a que los políticos desean aclarar la actual situación antes de proceder a realizar la conferencia.

GRAVE ACCIDETE DE AVIACION

Perecieron trece pasajeros

NEWARK (Nueva Jersey), 18. — Trece personas que viajaban como pasajeros en un aeroplano resultaron muertas, debido a que el aparato cayó, destrozándose.

PANFLETOS CONTRA EL REY DE BULGARIA

BELGRADO, 18. — En las calles de esta ciudad han aparecido panfletos sediciosos contra el rey, que dicen: "Aquellos que han ascendido al trono por la espada, han de perecer".

La policía no ha podido aún descubrir al autor de estos panfletos.

BORZANI SERA EL CANDIDATO A GOBERNADOR EN BUENOS AIRES

Tal lo que se dice con insistencia en los círculos políticos de

LA CAPITAL FEDERAL

BUENOS AIRES, 18. — En los círculos políticos locales se insiste en que el actual interventor de la provincia de Mendoza, doctor Carlos A. Borzani será candidato a gobernador de la provincia de Buenos Aires.

AYER HUBO UN LANCE DE HONOR EN CORDOBA

Entre el director de "La Voz del Interior" y el secretario de hacienda de la

MUNICIPALIDAD

CORDOBA, 18. — Hoy se batieron en esta capital el director del diario "La Voz del Interior" señor Carceglia y el secretario de Hacienda de la Municipalidad señor Aguirre.

A consecuencias del duelo resultó herido en la cabeza y en un brazo este último, dándose por terminado el lance pues era a primera sangre.

Los duelistas según rumores no se han reconciliado.

EL CONGRESO SOCIALISTA SESIONARA HOY

Tal lo que ha resuelto en virtud de ser hoy

DIA FERIADO

BUENOS AIRES, 18. — El congreso local socialista ha resuelto proseguir sesionando durante el día de mañana.

El hecho de ser feriado favorecerá la concurrencia de los distintos delegados.

EL EMBAJADOR DE ITALIA SERA REEMPLAZADO

Así lo aseguran rumores insistentes en Buenos Aires

EL MARQUEZ DURINI

BUENOS AIRES, 18. — En los círculos políticos de ésta circula el rumor de que el Marqués Carlos Durini reemplazará al actual embajador de Italia en nuestro país, señor Franklin.

INUNDACIONES EN CRIMEA

MOSCU, 18. — A consecuencia del deshielo varios ríos salieron de madre en Crimea, causando graves perjuicios. En las calles de Kertch el agua alcanzó a un metro de altura.

CONCESION OFICIAL A TROTZKY

CONSTANTINOPLA, 18. — El director de la policía de esta capital remitió al señor Trotzky una carta del prefecto, en la que se le informa que el gobierno, accediendo a un pedido de la República de los Soviets, asegura a Trotzky entera libertad, pudiendo, si quiere, viajar dentro o fuera del país.

SUBLEVACION DE UN JEFE ARABE

LONDRES, 18. — Anuncian de Bassorah que el poderoso jefe indígena Ibn-Humaid, que manda la tribu Ataiba, se sublevó e invadió el territorio de Shammars, matando a los perceptores de impuestos. El caudillo árabe Ibn-Saud se prepara en El-Kasim, organizando una expedición para castigar a los rebeldes.

GENERAL FALLECIDO

LONDRES, 18. — Falleció el general Sir Williams Henry MacKinnon, a los 77 años de edad.

Fué comandante en jefe de las fuerzas de la zona occidental de Gran Bretaña desde 1910 hasta 1915.

También ejerció el cargo de director del reclutamiento en el ministerio de Guerra en 1916.

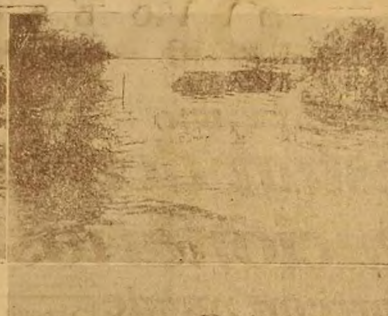
NUEVA POSICION OCUPADA EN MARRUECOS

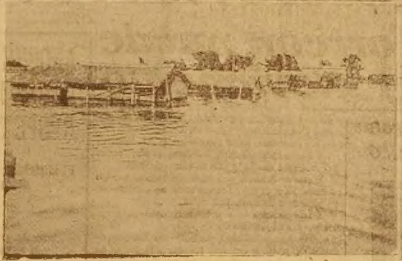
CASABLANCA, 18. — Las tropas francesas ocuparon la localidad de Kefessoor, situada a cinco kilómetros de Beni-Mallal.

El nuevo puesto ha sido establecido para ejercer la vigilancia del valle Aingbabiall que es la fortaleza de los rebeldes.

Sitiada por el Agua, Santa Fe se Encuentra Próxima a Quedar Completamente Inundada por la Destrucción de los Terraplenes









El gaua de la extraordinaria creciente ha sitiado la ciudad amenazando incomunicarla

Las vistas que reproducimos fueron obtenidas ayer en nuestra gira por la zona inundada por la creciente del Río Salado. El agua ha cubierto barrio extensos, avanzando 29 cuadras sobre el radio municipal. La vista inferior, reproduce una escena del paso del tren del F. C. S. F., sobre el puente vacilante

DURANTE EL DOMINGO Y EL LUNES EL RIO CRECIO 8 CENTIMETROS CAUSANDO PERJUICIOS ENORMES

En Rincón, el agua ha empezado a rebasar por sobre los terraplenes del ferrocarril y amenaza arrasarlo todo. Ya no se dispone de lugares adecuados para alojar inundados

ESTA INTERRUMPIDO EL CAMINO DE STA. FE A ROSARIO

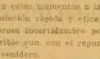
Decididamente, tendremos que convencernos que estamos frente a una situación gravísima. El río no cede ni un palmo, y las aguas continúan su avance inundando todos los lugares bajos de la ciudad. Cada día es menor la altura que falta para que las aguas rebasen los desagües de la zona cercana al Puerto, y llegado ese momento angustioso, el mal se tornará de proporciones terribles.

En diversos lugares se han construido defensas provisorias, pero tales como, como el que se ha construido junto al zanjón de Barrio Candioti y el alambrado del F. C. Santa Fe, a base de bolsas de arena, ofrecen muy poca seguridad, y son obras de emergencia que fácilmente han de ser arrasadas por el agua.

El salado, sin respetar vallas ni defensas, continúa su marcha ascendente por las calles del Oeste, y un avance de un centímetro, no más, significa en definitiva una cantidad de familias que quedan sin hogar. Y no es sólo en esta Capital donde se sufre el mal; son todos los pueblos de las costas los que están soportando idéntica o quizá peor situación que la nuestra, reagravada por el alejamiento en que viven esas gentes, lo que necesariamente los priva de recibir auxilio continuado e inmediato. San José del Rincón, Colastiné y poblaciones vecinas, para citar las más cercanas, están viviendo horas de verdadera angustia ante el avance de la creciente; aislados completamente de la Capital, ven agrandarse por minutos el peligro aterrador.

Por otra parte, existen factores que agravan enormemente el mal, como por ejemplo, la falta de lugares apropiados para albergar las víctimas de la creciente, problema este que preocupa en estos momentos a las autoridades, y para el cual no se encuentra una solución rápida y eficaz.

La alarma es general; se viven horas de dolorosa incertidumbre por el azote que se palpa y por el que vendrá, más terrible aun, con el repunte que se espera para principios del mes próximo venidero.



CRECIO 8 CENTIMENTROS

Según el hidrómetro del Dique 2 de nuestro Puerto, el domingo creció 4 centímetros y ayer lunes, hasta las 12 horas, había crecido otros 4 centímetros.

En consecuencia, la altura actual es de 6 metros 39 centímetros.

NO HAY SITIOS PARA UBICAR INUNDADOS

Un grave problema al que por el momento no se encuentra solución es el de la falta de sitio para alojar inundados. Los terrenos y cuanto lugar apropiado tenían a su disposición las autoridades y la Comisión de Socorros ha sido ya ocupado.

Ayer por la mañana el jefe de policía, acompañado del comisario de órdenes, se entrevistó con el ministro de Gobierno a fin de cambiar ideas al respecto, pues la situación es grave y requiere una solución inmediata. Muchas gentes están viviendo a la intemperie por falta de lugar adecuado para levantar vivienda provisoria, con peligro inminente para la salud.

Se recurrirá a diversos propietarios de sitios baldíos para que estos pongan a disposición de las familias damnificadas por la creciente sus terrenos a fin de habilitar viviendas.

Esta sería oportunidad propicia para que los vecinos pudientes que posean terrenos o lugares disponibles presten su apoyo en favor de tantas infelices familias que han quedado sin hogar.

EN EL PARQUE GARAY

Las aguas del Salado, que crece considerablemente cada día, avanzan sobre el Parque Garay creando una difícil situación para los pobladores de aquella zona. Actualmente las aguas están a la altura de calle Roque Sáenz Peña circundando el Parque Garay por junto al alambrado del lado Oeste. Es decir, que todo un barrio de gentes humildes, formado por una cantidad apreciable de viviendas, se halla entre el agua. Con poco que crezca el río, el agua invadirá el Parque y pasará a la calle Suipacha y otras que corren en el mismo sentido de Este a Oeste.

APREMIANTE SITUACION EN RINCON

En la localidad de Rincón la situación no puede ser más difícil. El número de las personas damnificadas por la creciente llega hasta ahora a 1001.

El agua ha empezado a pasar por sobre los terraplenes del ferro carril amenazando arrasar con todo. La población que hasta ahora se creía en lugar seguro, se halla en afligente situación, pues en pocos días más, de seguir avanzando la creciente como hasta ahora, serán enormes los perjuicios que acarreará el avance de las aguas.

En vista del peligro que entraña esta situación para aquellos pobladores, el Director del Puerto ha salido ayer de mañana con una lancha llevando a bordo 60 conscriptos del Regimiento 12 de Infantería y 3000 bolsas vacías.

Los conscriptos han sido puestos a disposición de la Comisión de Socorros por el Jefe del Regimiento y se ocuparán en construir defensas con bolsas de arena para impedir el avance de las aguas por los terraplenes.

HACIENDA SALVADA

El remolcador "Gobernador Freyre" realizó ayer el salvataje de una hacienda en Arroyo Leyes. Mañana saldrá para Colastiné donde deberá sacar de una isla inundada 140 animales que se hallan en peligro.

ESTA INTERRUMPIDO EL CAMINO DE SANTA FE A ROSARIO

Días atrás informamos que por efectos de la creciente se había desbordado el arroyo que cruza por el lugar llamado Monte de los Padres, en jurisdicción de Sauce Viejo, a la altura de Kilómetro 28 del F. C. Santa Fe. Las aguas han alcanzado ahora el terraplén de acceso al puente que cruza el arroyo cortándolo por el lado Norte. Por el lado Sud se encuentra totalmente anegado, de manera que, actualmente, es imposible el tránsito de Santa Fe a Rosario por aquel camino.

El Departamento de Vialidad de la Provincia ha tomado a su cargo los trabajos de auxilio y defensa, habiéndose llevado dos trenes de arena para construir muros provisorios contra el avance de las aguas. Ochenta peones se hallan dedicados a esa tarea.

Con tal motivo, el camino ha sido desviado por la Vuelta de Matilde, Santo Tomé y Camino al Tropezón, y en este sentido se colocarán letreros indicadores para facilitar el tránsito de vehículos.

Cruzar el PUENTE del F. C. S. F. es Jugar a los Dados con la MUERTE

Tiene Cincuenta Probabilidades a Favor y Cincuenta en Contra

SON DADOS "FULEROS"

En nuestra jira de ayer por la zona inundada, hemos llegado, a bordo de una lancha, hasta el centro actual del río Salado que ofrece en esa parte una impresión extraordinaria.

El imponente espectáculo de aquella enorme extensión de agua ha arrasado con todo y que se mueve siguiendo el curso de una corriente violenta, obliga a calcular de cual puede ser el margen de resistencia del puente de madera del Ferrocarril Santa Fe, que atraviesa el río.

En primer lugar, el puente se halla cimentado en terrenos gredosos como todos aquellos a los cuales alcanza el agua salada del río. Los pilares son de madera resquebrajada y debilitada por los años. Por último, el puente carece de barandas.

El agua, próxima ya a la parte superior del puente, golpea por momentos los travesaños que soportan las vías y esos golpes serán más intensos apenas haya aumentado el nivel del agua, unos cuantos centímetros.

Se trata de una construcción insegura, hecha con carácter provisorio pero que la empresa extranjera del Ferrocarril Santa Fe ha mantenido indebidamente a través de los años.

Lo ocurrido con otros puentes de este Ferrocarril, el que iba a Rincón y que una creciente anterior quebró por el medio es un reflejo de lo que puede ocurrir aquí en cualquier momento.

Ayer hemos obtenido algunas fotografías en momentos en que el tren avanzaba temerosamente por el puente. Todo da la impresión de una catastrofe que se está postergando por suerte pero que puede producirse. El tren marcha a paso de hombre y todo el puente se estremece y cruje. Las aguas alcanzan en aquel punto profundidades de 10 y 15 metros. Lo que podría ocurrir si se produjera un accidente, está demás explicarlo.

Creemos, para seguridad de los pasajeros, que ha llegado el momento, como medida de previsión, de clausurar el tráfico de trenes por ese puente.

BENEFICIO EN EL CINE TACCA

El vecino de Guadalupe, don Carlos Tacca, propietario del cine del mismo nombre, ha organizado para esta noche una función cuyo producido se destinará a socorrer varias familias refugiadas en la costa de la laguna Setúbal, al Norte de la Rambla, las cuales se hallan en situación apremiante y dolorosa a causa de la inundación, pues carecen de las más necesarias subsistencias y hasta de ropas. El agua las ha privado de sus viviendas, y a pesar de haber recurrido a la Comisión de Socorros, todavía no han recibido auxilio.

BALNEARIOS IMPROVISADOS

Un vecino de calle Moreno y Santiago de Chile nos pide que llamemos la atención de las autoridades policiales sobre el feo espectáculo que ofrecen varios menores, los cuales han tomado aquella esquina, cubierta por las aguas, por un balneario. A cualquier hora del día, se despojan de las ropas y se largan al agua a la vista de quien quiera verlos. Las familias de aquel lugar se quejan con razón de esta falta de consideración de aquellos menores mal educados que tampoco se cuidan de proferir palabras de subido color.

FUE UNA DEMOSTRACION DE FUERZA LA REUNION



Una vista de la sala del Cine Plaza, en Rosario, durante la reunión realizada allí, el sábado a la noche, por la Junta Reorganizadora del Radicalismo Irigoyenista. Fué una verdadera demostración de fuerza, en la que se ractificó una vigorosa oposición al gobierno

LA URBANIZACION DEL BARRIO EL CHIRCAL

Mensaje del Intendente Costa al Concejo Deliberante

Relacionado con el proyecto de urbanización del barrio El Chircal, el intendente doctor Costa envió ayer al Concejo Deliberante el siguiente mensaje:

"Honorable Concejo Deliberante. — Sala de Sesiones.

Esta intendencia ha recibido una minuta de comunicación de V. H. por que se solicita informe sobre las gestiones que se hubieren realizado, como consecuencia de las comunicaciones de fecha 26 y 30 de octubre y 22 de noviembre de 1928, sobre urbanización del barrio "El Chircal" y apertura de las calles Sarmiento, Maipú, Alberdi y Avellaneda, como así también con respecto al no cumplimiento de la ordenanza N° 2632, que autoriza licitar la construcción de veredas de mosaicos en la plaza Pueyrredón. Con respecto a la comunicación de fecha 26 de octubre, según informes técnicos recogidos por el subscripto, los terrenos de "El Chircal" no son de consistencia suficientes por sí solos para servir de base a construcciones, y por consiguiente, es imposible pensar en una urbanización inmediata sobre los mismos. Por otra parte, para conseguir la urbanización será menester expropiar o entrar en trato con los propietarios para la apertura de calles. Y aparte de que no es posible la expropiación por el no funcionamiento del órgano constitucional encargado de dictar la ley respectiva, de todos modos la Municipalidad deberá afectar un desembolso considerable por ese concepto, desembolso que no se halla en condiciones de realizar. En cuanto a la apertura de la calle Avellaneda, me complazco en informar a V. H. que actualmente se efectúan gestiones ante los propietarios de los terrenos respectivos para proceder a su compra, siempre que en las pretensiones de los vendedores estén de acuerdo con el justo valor de los inmuebles. Por lo que se refiere al reintegro de terrenos al patrimonio municipal para apertura de las calles Sarmiento y Alberdi entre Castellanos y Maipú, se encuentra los antecedentes en conocimiento del señor Asesor Letrado a quien en la fecha se le solicita la pronta devolución del expediente respectivo con su dictamen para resolver las gestiones que conviene realizar. Posteriormente se harán conocer sus resultados a ese H. Concejo. Informando sobre el artículo 2° de la minuta de comunicación, hago saber a Vuestra Honorabilidad que esta Intendencia tiene ya listo el pliego de condiciones que servirá de base para el llamado de licitación. Dicho llamado de licitación

(Pasa a la página 6)

La Poca Seriedad de la Empresa de los Tranvías nos Expone Nuevamente a Otra Huelga Gravosa

"...Iba ha Beber Pero ha Caído un Gómez Cello en el Vaso"



SE ENCUENTRA en esta capital la inspectora jefe de la tercera sección escolar, señora de Dinsiado, quien ha venido con el propósito de realizar gestiones en favor de las escuelas de Rosario.

* * *

LA TESORERIA del Directorio del Empréstito efectuó ayer por la mañana varios pagos, importe de certificados por construcción de diversas obras en la provincia.

* * *

SEGUN NOTICIAS llegadas a esta capital, se hallan en huelga los obreros del transporte de cereales de San Lorenzo, Puerto San Martín y Juan Ortiz. Las gestiones conciliatorias realizadas por la jefatura de policía de aquel departamento no han conseguido ningún resultado.

Los propietarios han resuelto trasladar ellos el cereal en camiones, y han pedido garantías al gobierno.

* * *

EL TERMOMETRO del Colegio de los Jesuitas marcó ayer las siguientes temperaturas: mínima, 21 grados; máxima a la sombra, 31; presión barométrica, 56 grados.

* * *

AYER SE HIZO nuevamente cargo de su puesto el presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor Aníbal Pérez del Viso.

Se anuncia que para mediados de la presente semana aparecerá el fallo en el asunto de la denuncia contra algunos jueces por falta de compostura durante las últimas fiestas de carnaval.

* * *

CON MOTIVO de la festividad religiosa, durante el día de hoy estarán cerradas las oficinas públicas dependientes de la administración nacional, provincial y municipal.

Algunas casas de comercio cerrarán también sus puertas por la tarde.

* * *

CONTINUA REALIZANDOSE intensamente la campaña de desratización iniciada en esta capital.

En la actualidad trabajan diez cuadrillas de peones del Consejo de Higiene y Asistencia Pública.

También se está dando cumplimiento a la disposición referente a la instalación de rejillas en los albañales.

* * *

LOS CLASIFICADORES de cereales de esta ciudad presentarán a sus patrones, dentro de pocos días, un pliego de condiciones en el que reclamarán diversas mejoras.

* * *

LA SECRETARIA Reischig, del Juzgado Federal, condenó a Antonio Morisal a pagar el importe de la tasa o sufrir un mes de prisión, en el juicio que se le seguía por infracción al artículo 66 de la ley 1707.

* * *

LOS CAMALOTES que llegan a los alrededores de esta ciudad, con la creciente de los ríos, traen ordinariamente grandes cantidades de mosquitos, diversos microbios y otros insectos que convendría destruir.

Las autoridades sanitarias de Rosario han tomado medidas en ese asunto, utilizando para ello el petróleo.

* * *

EL DIA 25 del corriente mes regresarán a esta capital los aspirantes a oficiales de reserva, del Regimiento 12 de Infantería, que actualmente se encuentran en Sauce Viejo, realizando ejercicios.

El licenciamiento definitivo de estos soldados se efectuará el 2 de abril próximo.

* * *

CON MOTIVO de la fiesta de hoy, ha sido suspendida la sesión que debía celebrar esta noche el Concejo Deliberante.

* * *

LA INSPECCION General de la Municipalidad ha resuelto tomar medidas enérgicas a fin de terminar con los abusos que cometen continuamente algunos conductores de vehículos, circulando en contra del reglamento vigente.

* * *

LA CASA JOSE B. Rodríguez y Cía. iniciará dentro de poco tiempo los trabajos de construcción de un gran galpón, con fachada muy vistosa, en el terreno de la calle 25 de Mayo y Catamarca, donde actualmente almacena la mencionada firma, diversos productos.

El edificio en cuestión será de 46 metros por 25, y será destinado a depósito de materiales.

* * *

CONTINUAN sin contratiempo de ninguna clase los trabajos de pavimentación y hermoseamiento de la Avenida Costanera.

Dentro de poco tiempo se efectuará la instalación del alumbrado eléctrico, sistema subterráneo.



UNA LABOR DIFICULTOSA

Esperando encontrar en la obra del señor Interventor del la Universidad Nacional del Litoral, doctor Roque A. Izzo, cuerpo y consistencia para la apreciación, hemos dejado transcurrir algunos meses.

Una prédica tan prolongada como la nuestra, iniciada en medio de la indiferencia de unos, el reproche de otros y el aplauso de los menos, y que al culminar con la obtención del decreto de Intervención a la Universidad fué motivo para que viéramos reunirse en torno nuestro el aplauso y la adhesión incondicional de la opinión pública. A todas partes, había llegado el convencimiento de la teoría sustentada por nosotros: del desbarajuste de la Universidad Nacional del Litoral, debía ser corregido.

Al hacerse cargo de sus delicadas funciones el interventor designado por el P. E. de la Nación, tuvo oportunidad de manifestarnos su propósito de proceder serenamente a la reorganización del vasto sistema universitario, dando primeramente ... de los complejos problemas ...

Transcurrido algún tiem... cuna medida, dejamos cons... tal demora podría acarrear ... alumnos. Todo hacía supon... ajustados todos los resorte... para que en el año en curso ... arrollarse normalmente.

No ha sido ese el crite... chos lo demuestran. El pla...

para el estudio de la cuestión universitaria, se ha prolongado al parecer con caracteres indefinidos y la actividad del funcionamiento ha sido mínima, en cuanto a las resoluciones que pueda haber adoptado y hecho públicas.

En esta situación, aparece su decreto declarando caducas las autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas. Es un golpe duro para aquella casa y muy en especial para su decano, a quien rodea en todos los círculos de algún valor intelectual, el prestigio que se merece su labor tesonera, su consagración individual, su inteligencia misma.

Este suceso sorprende; tiene síntomas de violencia que no están de acuerdo con la serenidad de que iba a hacer uso el interventor. Y lo que es más grave, parece no ser este el camino más indicado para proceder con energía. Recuérdese lo que en su oportu... hemos revelado respecto a otras ...

... un año ... Antonio ... Pus- ... o Caza ... Gabio ... Güemes

... hemos ... ha recibido en ésta la resolución de la Federación Chaqueña de Foot Ball con respecto a una nota que se le enviara pidiendo una pequeña ayuda en favor del Club infantil de ésta, que es digno de toda protección.

En la mencionada resolución se expresa que por encontrarse el Club en un estado deplorable no es posible prestarle ninguna clase de ayuda, lo que constituye una actitud antipática y poco generosa. ¿Acaso no podrían surgir grandes jugadores de ésta, que en el futuro serían honra de los chaqueños?

Nueva donación.—

Es digno de destacarse la valiosa ... recibi... "Vanguardias ... Patria". Se trata de 11 camisetas más, color blanco y celeste, de la fábrica de las zapatillas marca "Langosta".

Lluvias.—

Las últimas lluvias han favorecido grandemente esta zona, descendió el calor a una temperatura benigna, propiciando otoñal. Llovió hasta 120 milímetros.

Próxima asamblea.—

Para el domingo 17 están citados los afiliados de la "Unión Ferroviaria" para una asamblea, en la que se tratarán diversos asuntos de interés para el gremio.

... Fucide Paz, Germán Huber Con...

CO...

Los pueblos van a la gu... mismos del fenómeno que lo... es una enfermedad que se ... cuyo escarmiento resulta ca...

A pesar de las explicac... nos de Bolivia quieren dar ... que están realizando, es evi... trechos que se efectúa por e... es una de esas demostraci... tiempos de paz tienen la d... brar desconfianza.

El entredicho entre Bol... do solucionado. Ha quedado ... después de la intervención ... suavizado superficialmente ... grar que la calma se mant...

En opinión de algunos ... guerrear, todo asomo bélico ... mentáneamente. El Chaco ... zona inadecuada para oper... peraturas abrumadoras que ... gión, no hubieran hecho po... pas de ninguna clase duran... esas opiniones, la calma apa... catación apropiada para mo...

Hace algún tiempo, con...

DE FLORIDA

Escuela Nacional No. 94.—

Esta escuela viene llevando una vida precaria, debido a que es muy escasa y reducida la población escolar. No obstante, desenvuelve su acción educativa con acierto y en medio de un ambiente de simpatía y cordialidad, conquistando prestigio en la localidad y aprecios de los vecinos.

El edificio para dicha escuela, lo constituye un viejo y mugriento rancho de "La Forestal Ltda", refugio de chivos y murciélagos, que gracias al espíritu práctico del señor director, secundado por los señores Nardelli, Leclerc y Melgarejo, se ha podido el año ppdo., transformarlo en algo aceptable. Aun hoy, a pesar de ello, dicho edificio se encuentra en malas condiciones por lo que llamamos la atención al señor Gerente de La Forestal Ltda. en Tartagal, se ocupe en subsanar este mal, dotando a la escuela de un edificio adecuado.

Es una vergüenza, que una compañía como La Forestal Ltda", se negará a levantar un edificio, cuando en otros pueblos forestales se dotan a las escuelas de cómodos locales.

De seguir en iguales condiciones, es la escuela tendrá que ser trasladada a otra localidad, con lo que se impediría la educación de cierta cantidad de niños, hijos de obreros de la compañía mencionada.

Llamamos la atención sobre el particular al Honorable Consejo Nacional de Educación.

Correspondencia.—

La mayoría de las veces, la correspondencia llega con tres o cuatro días de atraso.

El señor Jefe del 5o. Distrito, debe tomar medidas y tratar de evitar que en lo sucesivo se repitiese, pues con ello se beneficiará a los habitantes de esta localidad, que muchas veces ven perjudicados sus intereses.

Autoridad policial.—

La componen: un sargento y un agente.

DESDE JOBSON

Aunque como de costum... rias estén empeñadas en com... peligro de que se produzca una epidemia, las informaciones que se obtienen privadamente y que se difunden de inmediato, están en contradicción con el loable propósito no alarmista de los defensores de la salud pública.

El enfermo del ultramarino llegado a Buenos Aires, no hacen falta nombres, ha adquirido de improviso una notoriedad que para sí la quisieran todos los enfermos ilustres de la última década.

Sobre el viejo asunto de si se halla o no enfermo de fiebre amarilla o neumonía pestosa, giran todas las opiniones, mientras el tal doliente, hace muecas a las Parcas, próximas según uno de llevárselo y nada cercanas según otros.

Lo único que se ha logrado establecer, en concreto, es que existe en la República Argentina el mosquito transmisor de la peligrosa enfermedad. Que ese mosquito no puede causar daño mientras no haya por lo menos, un enfermo. Que hay muchos enfermos en la costa del Brasil y posiblemente en algunas zonas del Delta del Alto Paraná. En conclusión, no hay peste, pero puede haberla.

Nuestro intercambio con los puertos de todo el ... lo que ahora se llama la sospecha amarilla y que no tiene nada que ver con el peligro amarillo, puede convertirse en una desgraciada realidad en el momento menos pensado. Para evitarlo, no abundan los recursos.

En el Uruguay, según informaciones recientes, se están petrolizando lagunas, esteros y pantanos donde tienen los peligrosos mosquitos sus refugios y puntos de origen. Esta petrolización, tendiente a destruir el vehículo de la peste, es indudablemente una buena medida, pero con esa desconfianza natural del profano, no podemos convencernos de su total eficacia. Tampoco los que la adoptan, están convencidos.

Todo esto presenta el panorama de la sospecha amarilla. El otro panorama, el de la bubónica, está mucho más próximo a nosotros. Los casos ocurridos en Rosario y nuestra estrecha comunicación con aquella ciudad, son un peligro latente, contra el que nada pueden las tardías medidas de previsión que se adopten y que se disminuyen en su eficacia por la incertidumbre que las rodea.

Estamos pues, rondados por las pestes. Amenazas temibles, que todavía podemos comentar con una sonrisa a flor de labios, pero que pueden sin duda, darnos una desagradable sorpresa.

EL PUBLICO DICE:

LA QUEMA DE BASURAS

"Señor director:

En el barrio de Boulevard Pellegrini, frente a la Maestranza Nueva, la vida se ha tornado imposible a causa de la quema de basuras que realiza la Municipalidad.

En estos días de temperatura elevada, no es de decir contar el martirio que significa esa vecindad, que en los días en que sopla viento norte, se agrava hasta desesperar a todo el vecindario.

Se trata, señor director, de un barrio completamente inadecuado para depósito y quema de los residuos.

Somos muchas las familias que han levantado en esa zona sus viviendas y que abonan religiosamente los impuestos municipales, vale decir que tienen el mismo derecho que el resto de la población a que se le ofrezcan las debidas garantías de salubridad e higiene. Resulta irritante que paguemos el servicio de basura para que, precisamente, se nos obligue a vivir entre la inmundicia. Sobran baldíos en las afueras del municipio, donde la quema de basuras puede realizarse sin que esa medida higiénica resulte contraproducente.

Varias familias".

EMPLAZAN LOS TRANVIARIOS A LA EMPRESA

Anoche, como estaba anunciado, se reunieron los tranviarios, a las 22 horas, en el local social, de calle Rivadavia.

Resolvieron enviar una nota a la empresa, dándole un plazo de 48 horas para que esta resuelva el pedido pendiente sobre las condiciones de trabajo del personal relevante.

De acuerdo con las ideas dominantes en la reunión de anoche, el personal se encuentra en condiciones de no transigir con las demoras que a la cuestión planteada viene dando la empresa.

En caso de que en el plazo que se le ha fijado, no contestara a la nota, los tranviarios irían nuevamente a la huelga, por 24 horas.

Este sería el tercer o cuarto conflicto, gravo... el público, que ... demostración ... la emp...

Cuando mañana publiquemos una invención y sátira, no hiriente, no ofensiva, que se ha de titular "El Rey de Babia", y que ha sido escrita, dice su autor, para hacer ejemplo saludable, no para burla, no para regocijo, hemos de agregar a ella nuestra opinión, que es la de Gracián, sobre la conveniencia e inconveniencia de estas invenciones y sobre cual debe ser su prudente medida y restricción.

Dicen las crónicas, y dicen verdad, que en la reunión política que realizaron el sábado a la noche los radicales disidentes, abundaron los cargos al gobierno y al gobernador. Y no se crea que fué una misma cosa: porque nadie puede asegurar que el gobernador sea el responsable de los errores del gobierno o que éste sea realmente algo que esté en manos del gobernador. En fin: que consejeros y allegados y "homes de palacio" deben saber a ciencia cierta que hay de unidad entre el gobernador y el gobierno y hasta dónde puede aquél ser tomado por éste y éste representado por aquél.

Muchas y bravas cosas se dijeron del señor Pedro Gómez Cello. Que ese y no otro es el ciudadano gobernador de la Provincia y quién sabe si para bien o para mal, que "a veces se es servido el señor de los menos aparentes y más humildes, para dar muestras de su grandeza y para ellos, con humildad y sin ningún orgullo, realicen sus milagros sobre la tierra y hagan así más fuerte la fé, porque menos valdría el milagro hecho por un grande hombre que cumplido por las manos de uno pequeño".

Entre los oradores que tuvieron a bien decir sus opiniones sobre la persona del señor gobernador de la Provincia estuvo el diputado nacional doctor Alcides Greca, quien discurrió buen tiempo sobre algunos de los muchos temas que a diario da para la conversación el primer funcionario de la provincia.

Ocurrió de improviso algo "que es de gracia contar", como decía Gracián por cuyo camino vamos en este comentario. Haciendo una pausa en el curso de su discurso, el orador alzó un vaso de agua que estaba sobre la mesa y fué a llevarlo a la boca para beber.

En ese momento, se detuvo y al público llamó la atención el movimiento hecho por el orador y en gran silencio esperó saber que era aquello.

Examinó el orador el vaso y luego, ya más tranquilo, lo dejó sobre la mesa y dijo:

—"Me disponía a beber, pero veo que ha caído un Gómez Cello en el vaso".

Ignoramos nosotros porqué pudo haber dicho eso el orador, puesto que en el vaso, nadaba solo, grotesca y dificultosamente, uno de esos insectos cascarudos que caen atraídos por la luz en las noches de verano.

II PARTE

Extinguidas las risas del auditorio, la frase ha quedado girando como una mosca brava.

Es demasiado cruel. Hay cosas que todos las comprendemos, pero que deben callarse cuidadosamente, porque ya no se trata de defender por medio de la divulgación los intereses de la provincia, sinó de evitar a la provincia misma el desconcierto en que la sume su mala suerte.

Debemos creer que el orador no ha dicho nada molesto para el señor Gómez Cello. Debemos creer que se trata de una comparación y que ha querido decir que el señor Gómez Cello ha caído en la gobernación de la Provincia, así como el bicho aquél cayó en el vaso. Por sorpresa y sin previo aviso.

Suponer otra cosa, sería, lo repetimos, una crueldad injustificada para el primer magistrado, cuya obra de gobierno, traducida en continuas visitas a los barrios inundados, bien merece otra compensación.

Algunas empresas de luz están cometiendo abusos en los pueblos de la campaña

Es necesario que el gobierno con los medios a su alcance evite los malos negocios

Días pasados se entrevistó con el ministro Herrera una comisión de vecinos de San Carlos Centro, integrada por los señores José Damerín, Angel Rica, Santiago Mussbaun y S. Giglio, acompañados del doctor Jorge Mullor.

En breves palabras explicó esta comisión al ministro de Fomento los abusos que había comenzado a cometer la empresa o compañía que en aquel pueblo explota el servicio de luz eléctrica, expresándole las protestas surgidas en todo el vecindario por el estado en que se hallaban actualmente las cosas.

La ordenanza Nº 20, votada recientemente por la Comisión de Fomento se considerada confiscatoria de los bienes raíces de los beneficiados con el alumbrado, y se ha pedido al gobierno no apruebe la nueva reforma del contrato de luz que en breve solicitará la comuna de San Carlos.

LOTERIAS

ORO

En el sorteo verificado ayer por esta lotería, el primer premio correspondió al número

7203

y los siguientes a los números:
22553, 2186, 3354, 18695, 20672, 2682, 10295, 3926, 11939, 13121, 15584, 20833, 2-887, 21126 y 22736.

—(o)—

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios

Máximo Gregorio Vignolo con Consuelo Ruhlemann, argentinos.

Nacimientos

Angélica Balbina, hija de Benjamín Fidalgo y de Josefa Medina.
María Rosa, hija de José M. Leiro y de Luisa J. Aranda.
Raquel Dolly, hija de Angel F. Piroña y de Italia Z. Doffo.
Beatriz Socorro, hijo de José Giacopini y de Justa Perea.
Eulalia Florinda, hija de Miguel Torres y de Eulalia Torres.

Defunciones

Isidora Alonso, argentina, 25 años.
Benjamín Benítez, argentino, 14 años.
Celestino Posadas, español, 51 años.
Juan Jaueiff, argentino, 54 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios

Guillermo Berraz con Dolores Ana Reynares, argentinos.

Defunciones

Florentino Ramón Acevedo, un año y 5 meses.

Nacimientos

Alfonso Raimundo, hijo de Antonio Molina y de Ana Cabrera.
Carlos Alberto, hijo de Carlos Pusteria y de María Boezzi.
Susa Gladys, hijo de Dionisio Carro y de Dora Ana Martín.
Angela Elena, hija de Félix Gabioly y de Angel Deschamps.
José María, hijo de Miguel Chemes y de Najibe Elías.

INFORMACION DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

DESDE CHARADAI

Familia Chapotot, que disfruta de merecidas consideraciones afectuosas en esta población

Federación Chaqueña de Foot Ball.—

Con bastante desagrado se ha recibido en ésta la resolución de la Federación Chaqueña de Foot Ball con respecto a una nota que se le enviara pidiendo una pequeña ayuda en favor del Club infantil de ésta, que es digno de toda protección.

En la mencionada resolución se expresa que por encontrarse el Club en un estado deplorable no es posible prestarle ninguna clase de ayuda, lo que constituye una actitud antipática y poco generosa. ¿Acaso no podrían surgir grandes jugadores de ésta, que en el futuro serían honra de los chaqueños?

Nueva donación.—

Es digno de destacarse la valiosa donación que nuevamente ha recibido nuestro club infantil "Vanguardias de la Patria". Se trata de 11 camisetas más, color blanco y celeste, de la fábrica de las zapatillas marca "Langosta".

Lluvias.—

Las últimas lluvias han favorecido grandemente esta zona, descendido el calor a una temperatura benigna, propiciando oloñal. Llovió hasta 120 milímetros.

Próxima asamblea.—

Para el domingo 17 están citados los afiliados de la "Unión Ferroviaria" para una asamblea, en la que se tratarán diversos asuntos de interés para el gremio.

DE FLORIDA

Escuela Nacional No. 94.—

Esta escuela viene llevando una vida precaria, debido a que es muy escasa y reducida la población escolar. No obstante, desenvuelve su acción educativa con acierto y en medio de un ambiente de simpatía y cordialidad, conquistando prestigio en la localidad y aprecios de los vecinos.

El edificio para dicha escuela, lo constituye un viejo y mugriento rancho de "La Forestal Ltda", refugio de chivos y murciélagos, que gracias al espíritu práctico del señor director, secundado por los señores Nardelli, Leclerc y Melgarejo, se ha podido el año ppdo., transformarlo en algo aceptable. Aun hoy, a pesar de ello, dicho edificio se encuentra en malas condiciones por lo que llamamos la atención al señor Gerente de La Forestal Ltda., en Tartagal, se ocupe en subsanar este mal, dotando a la escuela de un edificio adecuado.

Es una vergüenza, que una compañía como La Forestal Ltda", se negará a levantar un edificio, cuando en otros pueblos forestales se dotan a las escuelas de cómodos locales.

De seguir en iguales condiciones, esta escuela tendrá que ser trasladada a otra localidad, con lo que se impedirá la educación de cierta cantidad de niños, hijos de obreros de la compañía mencionada.

Llamamos la atención sobre el particular al Honorable Consejo Nacional de Educación.

Correspondencia.—

La mayoría de las veces, la correspondencia llega con tres o cuatro días de atraso.

El señor Jefe del 5o. Distrito, debe tomar medidas y tratar de evitar que en lo sucesivo se repitiese, pues con ello se beneficiará a los habitantes de esta localidad, que muchas veces ven perjudicados sus intereses.

Autoridad policial.—

La componen: un sargento y un agente.

DESDE JOBSON



Niños Pepe's Pelizzi y Tita Miño, pareja de "Novios" que tomó parte en los festejos carnavalescos realizados en la localidad

Rotación de maestras.—

Corre el rumor de una gran rotación de profesores de este pueblo motivado por la carencia de título.

Carreras.— ... grandes carreras el próximo domingo en la cancha ... Ausentóse de esta localidad el secretario de la Jefatura señor Ignacio Farías quedando interinamente a cargo de este puesto ...

DESDE ELISA

Demostración.—

Como fué anunciado se efectuó en el Bar Central un Banquete en honor al señor Armando Eschoyez con motivo de ausentarse para Villa Vi... donde se radicará. Dicho banquete



Srta. Juan Cherry, de esta sociedad, quien contraerá enlace en abril próximo con el joven Tito Menegazi

Reina la más franca alegría haciendo uso de la palabra el señor Tello, quien expresó el motivo de la reunión. Luego pronunció palabras de agradecimiento el obsequiado señor Eschoyez.

Asistieron a la demostración los señores:

Armando Eschoyez, Jorge Eckord, Fúlvio Paz, Germán Heber Comlentis, doctor Gregorio Gerchunoff, doctor Luis Alfonso, Juan Luis Maina, Pedro Inatelf, Edmundo Bouguet, Eduardo C. Eckard, Luis Tardivo, Juan Moschino hijo, Juan Barale, José Rodini, Numa Droz, Isaías Garaicoa, Domingo Galopo y Francisco González, ... Tello, ... León, Eschoyez, Delorti, Martínez, Carnicino, Platinetti, González, Antonena y otros que lamentamos no recordar.

—(o)—

DE SAN JUSTO

Aclaración de la Directora de la Escuela No. 421.—

A propósito de una correspondencia aparecida días pasados en estas columnas, la directora de la escuela fiscal No. 421 de San Justo, nos remite la siguiente carta:

"San Justo, Marzo 16 de 1929. Al director del diario EL ORDEN, Santa Fe.

De mi consideración.

Habiendo leído en el diario de su digna dirección, de fecha 14 del corriente en "Información del Interior de la Provincia", una crónica atacando al personal de la escuela fiscal de la localidad, ruégole quiera dar a publicidad lo que en el carácter de Directora de la misma, me permito dar a conocer.

Es errónea la información: el personal a mi cargo, no ha tenido, como que no le corresponde, la tarea de inscripción, la que se ha practicado en el establecimiento en forma satisfactoria y halagadora, sin tener necesidad de visitas domiciliarias por parte del personal, ni mucho menos de iniciar campañas en contra de ningún establecimiento educacional.

Agradeciéndole, salúdale con toda distinción. (Fda.) Catalina M. Angeloni, Directora.

DESDE CLUCELLAS



Srta. Edith Zaida Litardo, atrayente figura de nuestra sociedad, que el día 20 de abril próximo contraerá enlace con el señor Atilio E. Pairetti.

CONTINUACION DE LOS DECRETOS DADOS POR EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA REORGANIZANDO EL PERSONAL DE ESCUELAS

FIGURAN ENTRE LAS RESOLUCIONES TOMADAS NUMEROSAS DE INTERES PARA LOS MAESTROS DE TODA LA PROVINCIA

LA REORGANIZACION CORRESPONDE A VARIAS SECCIONES

"Santa Fe, 12 de marzo de 1929. — Atento lo solicitado por el Honorable Consejo General de Educación en su nota No. 49; El Gobernador de la Provincia, Decreta: Art. 1o. — En la Octava Sec. Escolar: Decláranse cesantes: A la señorita Virginia Salas, en el cargo de Directora de Escuela de 5a. categoría y maestra de 2a. categoría de 15 a 19 años de servicios por traslado. A la señora Teresa F. de Sylveira, en el cargo de maestra de la 2a. categoría de 15 a 19 años de servicios por acogerse a los beneficios de la jubilación. A la señora Adelaida M. S. de Martínez, en el cargo de Directora de Escuela de 5a. categoría y maestra de 2a. categoría de 16 a 19 años de servicios por traslado. A la señora Felisa A. de Lenciza, en el cargo de Directora de Escuela de 6a. categoría por traslado. Al señor Víctor Petit de Maurville, en el cargo de profesor de Escuela elemental nocturna por supresión del puesto. Al señor Carlos González en el cargo de Director de Escuela de 6a. categoría y maestro de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios por traslado. Art. 2o. — Acéptase la renuncia interpuesta por el señor Antenor Garcilaso, del cargo de Director de Escuela de 6a. categoría y maestro de 2a. categoría de 10 a 14 años de servicios. Art. 3o. — Suprímense: Dos puestos de maestros de 2a. categoría de 15 a 19 años de servicios. Un puesto de maestro de 2a. categoría de 20 a 14 años de servicios. Un puesto de maestro de 2a. categoría de 15 a 19 años de servicios y un puesto de profesor de Escuela Elemental nocturna. Art. 4o. — Créanse: Un puesto de maestra de 2a. categoría de 5 a 9 años de servicios y nómbrase para desempeñarlo a la M. N. R. señora Blanca C. de Pruvost. Un puesto de maestra de 1a. categoría de 1 a 4 años de servicios y nómbrase para desempeñarlo a la M. N. N. señorita María I. Galbrois. Un puesto de maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios; y nómbrase para desempeñarlo a la M. N. N. señorita Matilde Béguelin. Un puesto de maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios y nómbrase para desempeñarlo a la M. N. N. señorita Angela Demonte. Un puesto de maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios y nómbrase para desempeñarlo a la M. N. N. señora Teodolina S. de Argañaras. Un puesto de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios y nómbrase para desempeñarlo al M. N. N. señor Luis Moretti. Un puesto de maestro de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios y nómbrase para desempeñarlo al M. N. N. Roberto Arias. Dos puesto de maestras de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios y nómbrase para desempeñarlos a las MM. NN. NN. señoritas Daría Arias y Clara Dora Iñigues. Un puesto de maestro de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios y nómbrase para desempeñarlo al M. N. N. señor Clemente Santolaria. Un puesto de maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios y nómbrase para desempeñarlo a la M. N. N. señorita Angélica Pittier. Un puesto de maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios y nómbrase para desempeñarlo a la M. N. N. señorita Juana Romero. Un puesto de maestro de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios y nómbrase para desempeñarlo al M. N. N. señor Cirilo Darnaud. Un puesto de maestra de 2a. categoría de 1 a 4 año de servicios y nómbrase para desempeñarlo a la señora Luisa A. de García. Un puesto de maestro de 2a. categoría de 1 a 4 años y nómbrase para desempeñarlo al M. N. N. señor Jesús de la Vega. Un puesto de maestro de 3a. categoría de 1 a 4 años de servicios y nómbrase para desempeñarlo al M. N. señor Pedro Galarza. Un puesto de portero de escuelas diurnas y nómbrase para desempeñarlo al señor José Mariani. Un puesto de portero de escuelas diurnas, con destino a la Escuela No. 336 de Nuevo Torino. Un puesto de peón destinado al Parque Escolar de Esperanza. Dos escuelas de 6a. categoría con bonificación c/u. para el Director; con dos puestos de maestros de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios; y dispónese el funcionamiento de las mismas en la zona rural de Pilar. Art. 5o. — Nómbrase: Directora de Escuela de 5a. categoría con bonificación, a la maestra de 2a. de 10 a 14 años de servicios con el sueldo mensual de $ 250 señorita Amanda Gudiño. Directora de Escuela de 6a. categoría con bonificación, a la maestra de 2a. categoría de 5 a 9 años de servicios, M. N. N. señora Blanca C. de Pruvost. Director de Escuela de 5a. categoría con bonificación; al maestro de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios señor Eduardo Darnaud. Director de Escuela de 6a. categoría con bonificación al maestro de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios señor Juan Breuer. Directora de 6a. categoría (Item 1, Pda. 6a.) con bonificación, a la maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios señorita Aurora E. Mottier. Maestro de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios al M. N. N. señor Feliciano Meyer. Art. 6o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — GOMEZ CELLO — MARTIN HERRERA."

En la primera sección escolar: Decláranse cesantes: A la señora Josefa P. de Jasson, en el cargo de directora de escuela de 5a. categoría por traslado; A la señora Blanca C. de Pruvost, en el cargo de maestra de 2a. categoría de 5 a 9 años de servicios por ascenso; Al señor Aristóbulo Quiroz, en el cargo de director de escuela de 4a. categoría por elevación de categoría de la escuela que dirige; A la señora Tomasa E. Villalba en el cargo de directora de 4a. categoría por elevación de categoría de la escuela que dirige. A la señorita Aída Poggi, en el cargo de directora de sexta categoría por elevación de categoría de la escuela que dirige. A la señorita María Reynero, en el cargo de directora de escuela de 5a. categoría y maestra de 2a. categoría de 10 a 14 años de servicios por traslado. Art. 2o. Suprímense: Una bonificación de director de escuela de 5a. categoría y dos bonificaciones de director de escuela de 6a. categoría.

En la segunda sección escolar: Art. 1o. — Declaránse cesantes: Al señor Alberto D. Andino, en el cargo de director de escuela de 2a. categoría y maestro de 3a. categoría de 10 a 14 años de servicios por ascenso; A la señora María E. G. de Andino, en el cargo de maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios por traslado; Al señor Luis Elizzi en el cargo de maestro de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios por traslado; Al señor Alberto D. Andino en el cargo de director de escuela elemental nocturna; A la señora Juana Chena Navarro, en el cargo de maestra de 2a. categoría de 5 a 9 años de servicios por traslado; A la señora Angela M. P. de Mondino en el cargo de maestra de 2a. de 15 años de servicios. A la señorita Brígida Villarreal, en el cargo de maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios por traslado; A la señorita Enrique Cingolani, en el cargo de maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios. Al señor Emilio Neme, en el cargo de director de escuela de 6a. categoría por ascenso. Art. 4o. Suprímese: Un puesto de maestro de 2a. categoría de 5 a 9 años de servicios y un puesto de maestra de 2a. categoría de 15 a 19 años de servicios, un puesto de maestra de 2a. categoría de 15 a 19 años de servicios. Art. 5o. — Acéptase la renuncia interpuesta por la señora Clotilde S. de Moñetto, del cargo de directora de escuela de 4a. categoría y maestra de 2a. categoría de 15 a 19 años de servicios por acogerse a los beneficios de la jubilación.

(Viene de la 2)

no ha sido efectuado aún por este Departamento Ejecutivo en razón de no considerar de urgencia esa obra, ya que los caminos que circundan la plaza Pueyrredón se hallan en perfectas condiciones. No es posible, reputar como indispensables esos trabajos, máxime si se tiene en cuenta la erogación a que habrá de hacerse frente y que vendrá a gravar sin mayor necesidad los fondos de la Comuna. Una vez en posesión de todos los datos relacionados con el artículo 1º de la minuta de comunicación que motiva este informe, datos que el subscripto procurará obtener a la mayor brevedad, le será muy grato llevarlo a conocimiento de ese Honorable Cuerpo.

Saluda a V. H. con la mayor consideración. — Intendente Municipal: Dr. Ignacio Costa; secretario de Gobierno: Dr. Manuel J. Mántaras."

SECCION ECONOMICOS

AVISO COMERCIAL

Pongo en conocimiento al público y comercio en general que he comprado el activo del negocio de doña Margarita Ruyerós, con domicilio en calle Bustamante y Mendoza, frente al Mercado Central. — Santa Fe, 13 de marzo de 1929. — El Restaurant Metropol. — Borri Julio.
5099-v.21.3

COMERCIAL

Comunico al público que he vendido la panadería situada en calle 9 de Julio 4365 al Sr. Ramón González, el que se hace cargo del activo solamente.
Ernesta Falco de Carballo.

Comunico al público que he comprado la panadería de la Sra. Ernesta Falco de Carballo, situada en calle 9 de Julio 4365, haciéndose cargo dicha señora del pasivo que haya.
Ramón González.
Santa Fe, marzo 18 de 1929.
5151-v.27.3

SERVICIO DOMESTICO

EL ORDEN

SANTA FE, MARTES 19 DE MARZO DE 1929

POLICIALES

HA SIDO UN ACCIDENTE FATAL

MURIO A CONSECUENCIAS DE LAS GRAVES HERIDAS RECIBIDAS POR EXPLOSION DE UNA ACEITERA CARGADA DE ALCOHOL

El deceso se produjo horas después en el Hospital de Caridad. Era una muchacha joven

Una muchachita joven, en la mañana del domingo, por obra de la fatalidad ,sufrió heridas de tal gravedad a la explosión de una aceitera cargada de alcohol, que falleció horas después en medio de dolores insoportables.

La información policial nos suministra la forma en que se produjo el suceso, de lo que se desprende, que la indolencia muchas veces puede ocasionar desenlaces como el que hoy por desgracia nos vemos obligados a comentar.

LA PROTAGONISTA

Isidora Alonso, era una muchachita de 19 años de edad, fámula de la familia en la casa de calle Tucumán 2854. La nombrada solía levantarse siempre a las 6 y 30 o 7 de la mañana, hora en que encendía fuego y mientras preparaba el desayuno para los patrones, se aseaba.

Sea porque no había descansado bien, o porque la fatalidad lo había escrito en el memorandum de su existencia, Isidora se levantó el domingo a las 7 y 30 horas y se aprestó a encender el fuego.

LA FATALIDAD

Para tal fin preparó un trapo con un poco de alcohol de una aceitera, tarea que solía hacer cuotidianamente y le arrimó un fósforo. Posiblemente no había cerrado bien la aceitera o desvió en un descuido el fósforo, porque explotó el recipiente y le aprisionó las ropas.

Alarmada la joven salió corriendo en dirección a las piezas donde se encontraron los patrones mientras q' el fuego la hacía totalmente su presa.

Sus amos arrancaron las ropas incendiadas a la joven, pero ya eran muchos los minutos transcurridos, los que dieron tiempo a que la joven sufriera quemaduras graves.

INMEDIATAMENTE

se solicitaron los servicios de una ambulancia de la Asistencia Pública cuyos practicantes dispusieron el traslado de Isidora al Hospital de Caridad, donde fué atendida y quedó internada, en la sala 7 cama 12.

Allí le hicieron todo lo humanamente posible para evitar un triste desenlace,pues las heridas que presentaba se veía eran de gravedad.

ISIDORA FALLECE

Pero todos los esfuerzos de los médicos de dicho nosocomio resultaron inútiles. Isidora no pudo sobrevivir a las quemaduras, falleciendo el mismo día domingo a las 21 y 55 horas.

SUMARIO

La comisaría de la sección segunda que hizo el procedimiento de estilo, inició el sumario de práctica habiendo dado intervención al señor Juez de Instrucción en turno.

SE BAÑABAN DOS MENORES EN INMEDIACIONES DEL PUENTE DEL F. C. CENTRAL ARGENTINO Y UNO PERECIO AHOGADO

Es hijo de un viejo servidor de la policía de la capital. — El otro se salvó haciendo desesperados esfuerzos

Varios menores estuvieron a punto de parecer ahogados el domingo, en las últimas horas de la mañana mientras se entregaban a juegos en el agua, en una rava que existe en inmediaciones del Puente del F. C. C. A.

ENTRE LOS

menores que citamos, se distinguían por su audacia Benjamín Benítez, argentino de 13 años de edad, con domicilio en Kilómetro 2, y Félix Hernández, también argentino, domiciliado en igual jurisdicción, y de más o menos la misma edad.

Los menores se entregaban a juegos de audacia sin percatarse del peligro eminente que corrían, por cuanto no sabían nadar bien y solo se sostenían a flote a base de puro entusiasmo y suerte.

PERO REPENTINAMENTE

se vió una mano que se agitaba en el agua, mientras los menores estaban en lo mejor del juego, y entonces en el temor de que algo ocurriera corrió al lugar Félix Hernandez para percatarse que quien debatíase en el agua era Benítez.

Inmediatamente se puso a su par e intentó cuanto fuéle posible por salvarlo, pero el menor era abatido por un remolino que lo sumergía.

LOS ULTIMOS ESFUERZOS DEL

menor Benítez que ya se ahogaba, hicieron presa de terror al compañero, pues había sido tomado por un brazo y amenazaba llevárselo en la zambullida fatal.

Empero luego de una lucha desesperada pudo desasirse del primero de los nombrados que ya era cadáver.

MIENTRAS TANTO

habían llegado al lugar del hecho, varios particulares, empleados de la comisaría de Kilómetro 2, los que procedieron a tomar las medidas de estilo.

El menor Benítez es hijo de un viejo agente de policía de esta capital, habiendo causado el deceso del mismo, dolor entre los que sabían en el muchacho una inteligencia despierta.

Hase dado cuenta al señor juez de instrucción en turno, a la vez que se inició el sumario de estilo.

AL INCENDIARSE UN DEPOSITO DE VINOS SE OCASIONARON PERDIDAS POR 960 PESOS

El domingo siendo las 21 horas en calle Vera No. 2784 en el depósito de vinos de Constancio García, ocurrió un incendio que alcanzó regulares proporciones.

Parece ser que el origen del mismo se desconoce pero que se inició en un galpón que da al Sud de la propiedad, sobre el que hay un altillo ocupado por el peón de la casa de nombre Joaquín Vázquez.

Inmediatamente ocurrió el cuerpo de bomberos el que tras de una breve lucha con el fuego logró sofocarlo.

Las pérdidas están estipuladas en 960 pesos, que se descomponen así: Del peón Vázquez, ropas y muebles por valor de $ 800, del señor García $ 100 y de la sirvienta Virginia García que perdió un baúl con efectos y ropa $ 60.

El incendio según hemos podido averiguar se declaró a las 19 horas, encontrándose ausentes los ocupantes de la casa desde las 16.

El negocio encuéntrase asegurado mientras que la propiedad que es de un señor Caminetti, domiciliado en calle Boulevard Gálvez 1762, se supone lo esté también.

La comisaría de la sección segunda trata de establecer terminantemente el origen del siniestro como así deslindar responsabilidades.

ELISEO PEGA DEMASIADO FUERTE DICE SU EX PEOR ES NADA

Eliseo Bianchetti es un muchacho criollo, sano y fuerte, que comprende la vida en toda su amplitud. Es joven, pues apenas cuenta 26 abriles, y nada manco para eso de cargar el carro. El nombrado que se domicilia por calle Marcial Candioti y Avenida Alem, salió de su domicilio ayer poco después de las 17 horas y después de hacer escala en varios bodegones, tomó en derechura al Puente Negro. Por allá andaba su ex concubina María Valucia, argentina de 27 años de edad, domiciliada en Falucho entre 25 de Mayo y San Martín.

El nombrado varón la interpeló, y sin duda, aunque esto no está debidamente establecido, la peor es nada le contestó mal.

Cabrero Bienachetti, pues es un muchacho que se peina a la vaselina, — más barato que a la gomina, — tomó a la donna en circunstancias que le levantaba el gallo y le acomodó un fsaltaquete en un mirador, dejándoselo a la misería.

Como no es de aguante para la biaba la interefecto gritó, a lo que el moro más rechiflado le acomodó otro, esta vez más fuerte en el cuero cabelludo dejándole el melón a la misería.

La comisaría de Kilómetro Dos que intervino, evitó que Bianchetti desencolara a la que había sido su amorcito en tiempos que no volverán.

Fué atendida por la A. P.

RONDA

DON CARLOS DUARTE es un humilde propietario de una canoa.

Don Carlos vive por allá por Alto Verde, y podemos decir que su canoa es un utensilio de trabajo, desde que se dedica a transportar carga y pescar.

Y luego la razón de todas las razones es esta: la canoa de Don Carlos Duarte, es propiedad de Don Carlos Duarte.

Y bien, porque entonces se la llevan, la ocupan personas que no tienen porque hacerlo?... Por que los que se la ocupan no la dejan en su sitio, y limpia, cual él suele dejarla siempre?

• • •

EL HOMBRE se queja y con razón. Hay días que viene de su casa en pos de su canoa para dedicarse a su trabajo, y se encuentra con la nueva de que la canoa ha sido llevada por uno u por otro.

Conviene que la Subprefectura intervenga en el asunto.

• • •

LAS DENUNCIAS contra la policía aumentan día a día. El redactor de esta página suele pasarse horas enteras atendiendo al público que viene a exponer una queja, a clamar por una injusticia. Y siempre con las mismas palabras.

steinden.... Me han dicho que venga esto, o aquello. Si ustedes no me atienden... Me han dicho que benga a EL ORDEN..

Demostración indiscutible de dos cosas. La popularidad de nuestro diario, y la indolencia de las autoridades superiores.

• • •

Y YA QUE HABLAMOS de denuncias, un botón. Francisco Azcona es un cambista del Puerto que siendo las 16 horas del domingo sufrió un accidente. Un paragolpes le lesionó la mano izquierda. En la Asistencia Pública le practicaron la primera cura, luego de allí fué conducido a la comisaría 1a. donde lo encerraron en un calaboso.

Lo pusieron en libertad después de las 22 horas. Y se dirá que hablamos por hablar, sin duda...

• • •

UNA DENUNCIA que no dimos el domingo por falta de espacio y que hecha el sábado en nuestra redacción es la que exponemos. Juan Salias es un muchacho argentino, de 25 años y que trabajaba de cocinero en lo de Mme. Cleri. Es una casa inmoral sita en calle Freyre 1562, la que se encuentra al mando de un tal Pigin.

Según denuncia Salinas, el sábado a las 15 horas habríalo llamado Pigin y dicho:

—Agarrá tus pilchas y te mandás mudar.

—¿Por qué?...

—No te necesito más. Y sin explicaciones de ninguna naturaleza le echó el baúl a la calle. Luego le pagó los 16 días del mes sin abonarle nada más que la mitad de lo que en realidad ganaba.

• • •

SALINAS, por no hacer un zafarrancho, fué a la comisaría cuarta y expuso lo que le ocurría. Allí mandaron un oficial para que averiguara. Total nada. El oficial habló aparte con el tal Pigin, y el hombre burlado llegó hasta nuestra casa.

Nosotros no diremos, que estos asuntos puede arreglarlos la policía, pero si pedimos seriedad, y algo más. Pudieron haberle dicho que debía dirigirse al Departamento Provincial del Trabajo, a hacer la reclamación. Pero... a lo mejor en la comisaría no saben... un pito de ésto...

• • •

MENTIRAS POLICIALES—
"Desacato a la autoridad".

• • •

EL CHISTE POLICIAL—
Se pelean dos ciudadanos y uno resulta con un ojo en compota.

UN HOMBRE FUE MUERTO DE UN BALAZO

DISTRITO "EL AMARGO"

La policía de Tostado, informa en la fecha al Juzgado de Instrucción en turno, de un hecho ocurrido en Distrito "El Amargo" siendo las 18 horas del día domingo.

Aunque la información no expone mayores detalles cabe suponer que será el epílogo de una tarde de beberaje y etc...

Los protagonistas son Marcial Melgarejo y Filiberto Mansilla, habiendo resultado muerto el primero de los nombrados de un tiro de revólver, cuyo proyectil dióle en el plexo solar.

El autor momentos después de ocurrido el hecho se dió preso, a la policía de dicho Distrito.

Se hace el sumario de estilo habiéndose entregado el cadáver a sus deudos.

———(o)———

Y LAS DENUNCIAS?

Hasta el presente venimos haciendo innumerables denuncias, tantas que casi las estamos olvidando. La superioridad no vemos que tome medida alguna. Sin embargo el señor jefe dijo a los periodistas que él daría curso a cualquier denuncia que llegara a sus oídos.

Sin duda el señor jefe no se entera de lo que dicen los colegas y decimos a diario sobre el proceder de sus subalternos.

Este es un mal precedente. No sabemos si alguna de las seccionales como así los distritos hase salvado de la crítica periodística, y no se dirá que son cargos sin fundamento los que hanse hecho.

Creemos pues, por el mismo buen nombre de la repartición, por que se le deben satisfacciones a las fuerzas vivas de la ciudad y por que no debemos vivir un período de valores trastocados como el que vivimos, deben darse satisfacciones a la opinión pública.

Nosotros cumplimos nada más que con poner las cosas al sol.... Lo demás...

Ya lo sabe la opinión pública...

—Esto no puede quedar así — dice, el agente que interviene al agresor.
—No señor agente... esto se hinchará.. — agrega muy suelto de cuerpo el interpelado...

LOS BAILES RECREATIVOS QUE TERMINAN EN PAGINA POLICIAL

Los muchachos del centro recreativo "Eleodoro Figueroa", parece que gustan de la garufa, el batuque y de los pic-nics. Con tal motivo hicieron uno el domingo en la quinta Los Paraísos, y cuyo fin de fiesta no fué ni un purgatorio siquiera.

Entre los concurrentes al pic-nic se encontraban Manuel Días, argentino de 30 años de edad, domiciliado en Avenida Alberdi 2749, y Miguel Gómez, también argentino de 21 años y con domicilio en Avenida Rivadavia 2781.

Ambos muchachos se tienen por buenos y no es difícil que alguno de los dos por cuestiones de faldas se hayan ido a las manos. Lo grave del caso es que Gómez peló un cuchillo e infirió un tajo en el muslo izquierdo a su rival.

En grave estado fué conducido al Hospital de Caridad donde fuele hecho la cura de primera intención.

Luego quedó internado en el pabellón 6, cama 1.

La comisaría de Kilómetro Dos que tomó intervención en el suceso procedió a la detención del heridor habiendo iniciado el sumario de práctica.

LE PRODUJO HERIDAS DE ARMA BLANCA

ES UNA MUJER

A pedido de la señora Martina Vda de Olgasini, las autoridades de Jobson, departamento Vera, procedieron a la detención de Honorato Cañete, el que según la denunciante habría le ocasionado heridas de arma blanca en la tarde del sábado pdo. siendo las 15 horas. Según la nombrada el citado Cañete habríase metido en su domicilio y al ser interrogado por la Olgasini, sacó un cuchillo con el que le tiró unos hachazos. La mujer en el deseo de evitar un corte puso la mano izquierda resultando con una herida de importancia en la palma de la mano y en el dedo del medio también.

El acusado se encuentra detenido habiéndose iniciado el sumario de práctica.